



No. De Oficio 223/DGPCMC/131/2026

Ciudad de México a 29 de mayo de 2026

**H. CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a los artículos, 37, fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; el 59, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30, fracciones VI y VII de su Reglamento; 17, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024 y su reforma del 21 de marzo de 2025, así como lo establecido en el artículo 1, inciso C, fracción XXIV del Acuerdo por el que se determina ámbito de competencia, se realizan designaciones y se delegan atribuciones que se indican; se presenta ante este H. Consejo Directivo la OPINIÓN sobre el Informe de Autoevaluación Anual correspondiente al ejercicio 2025, presentado por la Dirección General del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. (CIO).

I. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Del análisis a la información proporcionada relativa al seguimiento de los acuerdos, se observó lo siguiente:

El CIO no reportó información cuantificada sobre las sesiones realizadas durante el año 2025. Aunado a lo anterior, se identificaron un total de 6 acuerdos adoptados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), que derivaron de las Opiniones a los Informes de Autoevaluación de los ejercicios 2024 y 2025. Del total, 4 acuerdos se reportan con un avance del 100%, 1 con un porcentaje de cumplimiento menor al 70%, como se informa a continuación:

Instancia que realiza la recomendación	Acuerdo	Acciones realizadas	% de avance	Observaciones
SABG	Respecto a los Convenios interinstitucionales describir cuáles existen, con quién se firmaron, acciones comprometidas, acciones realizadas, en su caso monto,	Se continuó con la integración de la base de datos, incorporando información adicional y validando registros, se trabaja sistematizando	70%	Se encuentra pendiente de cumplimiento.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Instancia que realiza la recomendación	Acuerdo	Acciones realizadas	% de avance	Observaciones
	porcentaje de avance físico y financiero, así como su vigencia. Fecha compromiso: 9 de diciembre de 2026.	información proveniente de las distintas áreas involucradas.		
SABG	Respecto del seguimiento a los acuerdos, en particular la 6 y 9 recomendación, se sugiere al CIO asegurar el cumplimiento íntegro y oportuno de los acuerdos emitidos por esta Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3, garantizando su debida atención y seguimiento, así como proporcionar la documentación suficiente, pertinente y competente que avale los avances reportados de las recomendaciones señaladas en el presente informe. Fecha compromiso: 9 de diciembre de 2026.	En específico el acuerdo 6, durante el ejercicio 2024, se llevó un seguimiento puntual al ejercicio del presupuesto, atendiendo la normatividad y disposiciones. Así como las gestiones de adecuaciones presupuestarias internas y externas, para cubrir compromisos y así evitar ejercer mayores recursos, de conformidad con lo dispuesto en artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.	100%	No se da por atendida, toda vez que no se mostró evidencia documental que avale el cumplimiento de dicho acuerdo.
SABG	En referencia al "Fideicomiso de Obligaciones Laborales con número de registro 20043890501388, se solicita al CIO informar la situación financiera del mismo, al periodo que se reporta. Fecha compromiso: 9 de diciembre de 2026.	Se presenta como anexo, informe de la situación financiera del Fideicomiso de Obligaciones Laborales del CIO, al periodo que se reporta.	100%	Si se da por atendida, toda vez que el CIO presenta el anexo mencionado que valida el cumplimiento del acuerdo.
SABG	Respecto al cumplimiento de los 29 convenios interinstitucionales, se solicita al CIO complementar la información reportada, ya que no se identificó el avance físico y financiero al primer semestre de 2025, de cada uno de los proyectos. Fecha compromiso: 9 de diciembre de 2026.	En referencia a los convenios que involucran a la DFA, en particular haciendo referencia a CUCEI, ENES, UTL, IBERO, Universidad Veracruzana, UG, se ha dado atención a estudiantes de pregrado y se han fortalecido las actividades de fortalecimiento y cooperación interinstitucional y en algunos casos mediante la impartición de cursos por parte del personal científico y tecnológico.		Se da atendida parcialmente, toda vez que de la información proporcionada se verificó que no reportan el avance financiero.



2026
año de
Margarita
Maza



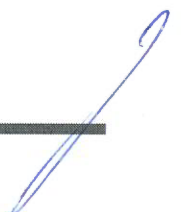
Instancia que realiza la recomendación	Acuerdo	Acciones realizadas	% de avance	Observaciones
SABG	Respecto al Portafolio de Proyectos, se solicita a CIO informe las causas y/o motivos de los proyectos que no reportan avances físicos y financieros, y que tienen como fecha de vencimiento el presente ejercicio fiscal; así como proporcionar información sobre las contrataciones asociadas a cada proyecto, incluyendo fechas de inicio y conclusión, montos mínimos y máximos, y el monto erogado al corte del primer semestre. Asimismo, se sugiere presentar el Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones correspondiente al ejercicio 2025, obtenido de la Herramienta de Gestión de Políticas TIC's. Fecha compromiso: 9 de diciembre de 2026.	Se presenta como anexo el formato de Portafolio de Proyectos en el punto 5.5.7. POTIC 2025.	100%	Se da por atendida parcialmente el acuerdo, toda vez que, si bien presentan la información proporcionada, no reportan los montos mínimos y máximos.
SABG	Se solicita al CIO el pasivo contingente que se pudiera generar de los 6 juicios laborales en proceso. Fecha compromiso: 9 de diciembre de 2026.	Se presenta como anexo, informe del pasivo contingente que pudiera generar los juicios laborales en proceso a la fecha reportada.	100%	Se da por atendida, toda vez que los juicios laborales presentan sus pasivos contingentes.

En relación al funcionamiento del Consejo Directivo, se solicita al CIO que en subsecuentes ocasiones se informe el número de sesiones celebradas durante el año correspondiente, indicando, la fecha de celebración y los acuerdos adoptados, con su respectivo estatus.

II. Situación Operativa.

II.I Programa Institucional.

El CIO informa los avances y resultados del Programa Institucional, respecto a los siguientes objetivos:





Objetivo prioritario 1. Fortalecer la infraestructura actual para apoyar las investigaciones en curso, así como facilitar el trabajo para el cierre exitoso de los proyectos.

Objetivo 1	Meta Programada 2025	Meta Alcanzada 2025	Diferencia	Variación
Meta	1.019	1.288	0.269	126.3%
Parámetro 1	0.734	0.701	0.033	95.5%
Parámetro 2	0.533	0.455	0.078	85.3%

Existen dos variaciones superiores al 10%, respecto de las cuáles presentan las siguientes justificaciones:

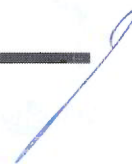
- En la meta "Publicaciones arbitradas por personal CyT", se presenta una variación mayor del 10%, esto debido a que el Centro informa que, han apoyado la adquisición de consumibles para todos sus investigadores y, de manera indirecta, para sus estudiantes, con el propósito de que puedan desarrollar sus proyectos sin contratiempos. También han facilitado la adquisición de herramientas y refacciones menores para mantener sus equipos en óptimas condiciones de funcionamiento.
- El parámetro 2 "Factor de Proyectos Interinstitucionales", alcanzó un porcentaje del 85.3% debido a que este factor es de naturaleza especulativa porque depende de situaciones externas.

Objetivo prioritario 2. Aumentar la capacidad científica y tecnológica de los estudiantes para que contribuyan de manera más efectiva al desarrollo tecnológico y científico en el sector industrial del país.

Objetivo 1	Meta Programada 2025	Meta Alcanzada 2025	Diferencia	Variación
Meta	0.191	0.171	0.02	89.5%
Parámetro 1	0.533	0.694	0.161	130.2%
Parámetro 2	0.833	0.821	0.012	98.5%

Existen dos variaciones superiores al 10%, respecto de las cuáles presentan las siguientes justificaciones:

- La meta "Estudiantes graduados por personal CyT", tiene una variación menor al 10% debido que, en la meta comprometida, como el ajuste que se hizo al indicador, se calcularon contemplando un número de investigadores que se redujo durante el año. De igual forma, se





redujo el número de estudiantes que consiguieron graduarse en 2025, respecto del que se había presupuestado para estimar la meta comprometida. Además, dos estudiantes que no se tenían contemplados se lograron titular gracias al trabajo de seguimiento por parte del personal administrativo de la Dirección de Formación Académica y de CyT.

- En el parámetro “Factor de actividades de retribución social por estudiantes matriculados”, la razón que afectó más el incremento de este, fue el incremento significativo en el interés de las y los estudiantes para realizar actividades de retribución social y a su vez, el incremento en el número de estudiantes admitidos a los posgrados a partir del segundo semestre de 2024, debido a que comenzó una nueva administración en la que se ha puesto énfasis en las estrategias de promoción de los posgrados.

Objetivo prioritario 3. Contribuir al sector industrial aplicando los conocimientos técnicos y científicos, con la solución de problemas puntuales, innovando y generando desarrollos tecnológicos con impacto social.

Objetivo 1	Meta Programada 2025	Meta Alcanzada 2025	Diferencia	Variación
Meta	0.045	0.055	0.01	122.2%
Parámetro 1	0.019	0.034	0.015	178.9%
Parámetro 2	31.847	21.373	10.474	67.1%

Existen variaciones superiores al 10%, respecto de las cuáles presentan las siguientes justificaciones:

- La meta “Proyectos de Transferencia Tecnológica por personal CyT”, tuvo una variación mayor del 10% respecto de la meta programada, este incremento positivo se deriva por la ejecución de un proyecto adicional a lo que se tenía contemplado en las metas iniciales que era el desarrollo de 7 proyectos y se tuvieron 8.
- Respecto al indicador “Factor de patentes por personal CyT”, se identificó una variación considerable, esto debido a que se presentaron cinco solicitudes de patentes, es decir, dos más adicionales a las tres originalmente planificadas.
- El indicador “Factor de ingresos captados” también presentó un porcentaje elevado, con una variación mayor al 60%, esto debido a que durante los años 2024 y 2025, se ha tenido un periodo institucional y normativo importante, desde la nueva Ley de Ciencia, Humanidades y Tecnología, la transformación a la hoy Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), así como el cambio presidencial, gracias a lo cual a los Centros Públicos se les aplicaron periodos muy restrictivos en su ejercicio presupuestal en tiempo y normas, aunado a lo anterior, nuevas reglas de operación por la Secretaría de Hacienda. Todo lo anterior ha impactado de manera considerable la dinámica de respuesta a solicitudes realizadas para el desarrollo de y la ejecución de proyectos. Además, ha complicado la relación de Servicios Especializados y desarrollo de Proyectos con la industria y con otras instituciones,





afectando significativamente la captación de ingresos propios.

Objetivo prioritario 4. Disminuir el analfabetismo científico mediante campañas de divulgación y medios de difusión en beneficio de la sociedad.

Objetivo 1	Meta Programada 2025	Meta Alcanzada 2025	Diferencia	Variación
Meta	3.185	4.096	0.911	128.6%
Parámetro 1	1.241	1.057	0.184	85.1%
Parámetro 2	75	41.145	33.855	54.86%

En los tres indicadores se presentan variaciones mayores y menores al 10%, sin embargo, el del parámetro 1 es el único que presenta justificación y se presenta a continuación:

- El indicador no alcanzó el porcentaje proyectado respecto a la meta anual, esto responde a una decisión estratégica de priorizar la calidad y pertinencia de las actividades sobre el volumen masivo de asistentes. Se fortalecieron acciones formativas, intervenciones focalizadas respecto a la creación de vocaciones científicas y programas de mayor profundidad educativa, lo que permitió consolidar el impacto cualitativo y ampliar el alcance real de los públicos atendidos.

Del análisis realizado, se advierte que la meta y el parámetro 2 no presentan justificaciones, por tal motivo, se solicita al CIO, informar las causas de las variaciones e implementar acciones específicas, que permitan el cumplimiento de las metas programadas.

II.II Indicadores de Programas presupuestarios (MIR).

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E-003 "Investigación científica, desarrollo e innovación", se definieron un total de 13 indicadores, distribuidos en 1 Nivel Fin, 1 Nivel Propósito, 5 Nivel Componente y 6 Nivel Actividad. Los mismos se reportan de la siguiente manera:

PROGRAMACIÓN DE METAS 2025					
Pp E003 "Investigación Científica, Desarrollo e Innovación"					
Indicador	Nivel	Meta Programada 2024	Metas alcanzadas en 2025		Justificación
Proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) de México dedicada a actividades de investigación y desarrollo	Fin	n.a	n.a		n.a



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Porcentaje de estudiantes inscritos en alguna especialidad, maestría o doctorado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que ofrecen los Centros Públicos de Investigación (CPI CONACYT)	Propósito	-	-	El PNPC fue sustituido por el SNP.
Proporción de publicaciones arbitradas por investigador de los Centros de Investigación CONACYT	Componente	3.15	3.54	Al cierre del tercer trimestre se registran aproximadamente 130 artículos publicados, debido a que hacia el final del año la proporción de publicaciones tiende a incrementarse, se estimaron 167. El ajuste no fue suficiente, aun así se publicaron 188, un valor que nos lleva a un excedente de 13% del indicador. Nuestra explicación es que hubo un ejercicio eficiente de los recursos con un apoyo parejo a todo nuestro personal CyT. Podría haber un componente de motivación debido a que, en general el ambiente laboral ha mejorado.
Porcentaje de proyectos interinstitucionales generados	Componente	63.16	45.45	El indicador se estableció con una proyección optimista, considerando la posible obtención de fondos provenientes de convocatorias para hasta 19 nuevos proyectos. Estos, sumados a los 11 proyectos vigentes, habrían permitido alcanzar un total de 30. Sin embargo, únicamente se aprobaron 11 nuevos proyectos, por lo que, el total llegó a 22. Si bien el CIO realiza su mayor esfuerzo para apoyar las solicitudes de proyectos ante distintas instancias estatales, internacionales y federales (principalmente SECIHTI), los resultados dependen de la apertura de convocatorias en dichas instancias, así como del número de apoyos que finalmente resultan aprobados.
Proporción de Posgrados de calidad	Componente	-	-	El PNPC fue sustituido por el SNP.
Tasa de variación del número de contratos o convenios firmados vigentes realizados	Componente	-25.00	0	Cerramos el año con dos proyectos más de los comprometidos en la meta.
Tasa de variación de Actividades de divulgación y difusión de la ciencia	Componente	43.92	18.18	-



2026
año de
Margarita
Maza



Eficiencia terminal de alumnos por cohorte	Actividad	75.00	82.14	El trabajo de seguimiento por parte del personal administrativo de la DFA y de CyT, para que los estudiantes concluyeran satisfactoriamente con el proceso de formación en tiempo y forma. El trabajo de seguimiento por parte del personal administrativo de la DFA y de CyT, para que los estudiantes concluyeran satisfactoriamente con el proceso de formación en tiempo y forma.	
Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma	Actividad	66.67	37.5	Se tenía proyectado cerrar 4 proyectos vigentes en el 2025, se cerraron solo 3, también se tenía proyectado tener 6 proyectos vigentes en el año y se alcanzaron 8 proyectos.	
Proporción de recursos para la investigación	Actividad	0.03	0.03	Aún con los pocos proyectos obtenidos, la suma supero a nuestra proyección. Esto indica que los proyectos de SECIHTI apoyan con mayores recursos a los esperados.	
Tasa de variación de solicitudes e ingreso (FIDERH)	Actividad	10.34	12.06	Este año se realizó un esfuerzo importante por mejorar la labor de promoción de los posgrados y las fechas de ingreso.	
Porcentaje de alumnos de los Centro Públicos de Investigación CONACYT apoyados	Actividad	78.87	73.61	-	
Razón de participación en actividades de divulgación	Actividad	3.69	4.09	-	

Respecto de los resultados, el indicador del Nivel Fin y el Nivel Propósito no cuentan con una meta establecida.

En el Nivel Componente, se observa un sobrecumplimiento del 112.38% en la proporción de publicaciones arbitradas, resultado de que al final del año, la proporción de publicaciones tiende a incrementarse. En cambio, las partidas restantes presentaron un cumplimiento bajo, la Tasa de variación de Actividades de divulgación tuvo un cumplimiento del 41.39%, respecto de la cual, no se presenta la razón del incumplimiento.

Asimismo, en el Porcentaje de proyectos interinstitucionales generados se observó un cumplimiento de solo el 71.96%, ya que no se aprobaron todos los proyectos que se tenían considerados y a su vez, los resultados dependían de la apertura de las convocatorias, así como del número de apoyos que al final resultaran aprobados. Finalmente, la tasa de variación del número de contratos o convenios presenta un cumplimiento del 100%, con un sobrecumplimiento de la meta, la meta alcanzó un 0% frente a una meta de -25%, lo cual implica que fue cumplida y superada.



En cuanto al Nivel Actividad, la Tasa de variación de solicitudes de ingreso rebasó la meta en un 116% debido al esfuerzo de mejorar la labor de promoción de los posgrados y las fechas de ingreso. Asimismo, la razón de participación en actividades de divulgación presentó una meta elevada del 110.84%, sin embargo, no presenta su respectiva justificación. Por otro lado, el porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma, no logró cumplir con su meta, alcanzando solo un 56.24% debido a que los proyectos que tenían planeado cerrar a fin de año, no lograron hacerlo.

II.III Recursos Humanos.

El CIO indica que su estructura al 31 de diciembre del 2025 es la siguiente:

Nivel	Autorizada 2025	Ocupada al 31 de diciembre de 2025	Variación
De mando	4	4	0
Científico y			
Tecnológico	167	145	22
De apoyo y			
Administrativo	42	39	3
Eventuales			
Honorarios	4	4	0
Total	217	192	25

El total de la plantilla autorizada es de 217 plazas y se tienen contrataciones bajo el esquema de honorarios a 4 personas. Durante el período de enero a diciembre de 2025 se registraron 9 bajas.

En el desglose por nivel, se cuentan con 4 plazas de mando autorizadas, mismas que se encuentran ocupadas, el personal Científico y Tecnológico es quien tiene el mayor número de plazas autorizadas por 167, de las cuales tienen ocupadas 145; finalmente las plazas administrativas autorizadas mantienen 39 plazas ocupadas de 42 autorizadas.

El CIO cuenta con Descripciones de Puesto, con las actividades y funciones propias del puesto, para que sus servidores públicos tengan conocimiento del mismo y les sirvan de apoyo para su desempeño.

Por otra parte, el CIO indica que la estructura se encuentra registrada con oficio No. SSFP/408/0608/2015 del último refrendo de la estructura orgánica, sin embargo, el refrendo de la estructura más reciente se encuentra en proceso de actualización debido al cambio de denominación del Órgano Interno de Control a Oficina de Representación en el CIO, adscrita al Órgano Interno de Control (OIC) en la SECIHTI.





Sobre la profesionalización del personal, se informa que cuenta con un Programa Anual de Capacitación, elaborado con base en la detección de necesidades de capacitación de cada colaborador, al cierre del periodo, 137 servidores públicos participaron en 89 cursos de capacitación.

III. Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios.

Del análisis a la información presentada por el CIO, se advierte un presupuesto anual autorizado en el ejercicio 2025 por la cantidad de \$40,621,087.89, desglosado de la siguiente manera:

Concepto	Total	%
Art. 1	9,184,120.46	26.8
Licitación Pública	2,246,368.72	6.5
Adjudicación conforme al Art. 42	3,058,010.20	8.9
Directa	3,058,010.20	-
Invitación a cuando menos tres personas	-	-
Adjudicación conforme el Art. 41	19,653,248.51	57.5
Patente (Fracc. I)	6,483,533.44	
Costos adicionales (Fracc. III)	148,862.94	
Marca Determinada (Fracc. VIII)	48,664.18	
Otros (Fracc. II, IV a VII y IX a XVIII)	12,972,187.95	
Total adjudicado	34,141,747.89	84.0
Presupuesto Anual Modificado	40,621,087.89	100
Variación	6,479,340	

De lo anterior se observa que el monto total adjudicado en el ejercicio fue por la cantidad de \$34,141,747.89 (83.9%), esto es \$6,479,340 menos, respecto al presupuesto autorizado.

Ahora bien, el monto ejercido al amparo del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) fue de \$3,058,010.20, lo que representó el 7.5% del monto total autorizado y no rebasa el 30% estipulado en el artículo mencionado. Asimismo, se advierte que las contrataciones mediante licitación pública representaron un porcentaje del 5.5%, por lo que, se recomienda al CIO, privilegiar la licitación pública como procedimiento de contratación, en atención al precepto 134 constitucional y 26 de la LAASSP.

IV. Obra Pública.

El Centro de Investigaciones en Óptica, no reportó información al respecto.



V. Situación Financiera.

Los comentarios y recomendaciones se realizarán en el Informe sobre los Estados Financieros del CIO, con base en el dictamen de los auditores externos del despacho Calderón Sánchez y Asociados, S.C. aprobado, con cifras al 31 de diciembre de 2025.

VI. Situación Presupuestal.

VI.I Presupuesto aprobado, modificado y ejercido por capítulo de gasto.

RECURSOS FISCALES	ENERO - DICIEMBRE 2025						
	(miles de pesos)						
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	167,666	195,952	195,952	195,952	0.00	195,952	100.00
2000	7,082	6,787	6,787	6,787	0.00	6,787	100.00
3000	23,878	21,466	21,466	21,466	0.00	21,466	100.00
4000	1,514	1,514	1,514	1,514	0.00	1,514	100.00
5000							
6000							
Subtotal	200,140	225,719	225,719	225,719	0	225,719	
RECURSOS PROPIOS							
ENERO - DICIEMBRE 2025 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	2,246	2,246	2,246	855	0	855	38.04
2000	1,702	2,252	2,252	1,857	0	1,857	82.44
3000	2,692	14,703	14,703	10,237	0	10,237	69.62
4000	550	850	850	676	0	676	79.59
Subtotal	7,191	20,052	20,052	13,625	0	13,625	
CONSOLIDADO*							
ENERO - DICIEMBRE 2025 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-DICIEMBRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000	169,912	198,198	198,198	196,807	0	196,807	99.30
2000	8,784	9,039	9,039	8,644	0	8,644	95.62
3000	26,570	36,170	36,170	31,703	0	31,703	87.65
4000	2,064	2,364	2,364	2,191	0	2,191	92.66
5000							
6000							
TOTAL	207,331	245,771	245,771	239,345	239,345	239,345	

Respecto al cierre del ejercicio 2025, el presupuesto modificado total para el ejercicio asciende a 245,771 miles de pesos, logrando 239,345 miles de pesos ejercidos, lo que representa un cumplimiento global del 97.38%. De este total ejercido, los recursos fiscales sumaron 225,719 miles, mientras que los recursos propios alcanzaron una cifra de 13,625 miles.

Comportamiento de gasto por capítulo.

Capítulo 1000 (Servicios Personales). El ejercicio total en este capítulo fue de 196,807 miles de pesos, frente a un presupuesto anual modificado de 198,198 miles de pesos, logrando un avance del 99.30%.



El subejercicio proviene de recursos propios del capítulo 1000 y corresponde a la partida 17102 "Estímulos al personal operativo con base a la evaluación del personal científico y tecnológico para la asignación".

Capítulo 2000 (Materiales y Suministros). Se registró un gasto total de 8,644 miles de pesos de un presupuesto modificado de 9,039 miles, equivalente a un cumplimiento del 95.62%.

Capítulo 3000 (Servicios Generales). El gasto total ascendió a 31,703 miles de pesos de un presupuesto programado anual de 36,170 miles, logrando un avance del 87.65%.

Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas). Finalmente, en el capítulo 4000 se ejerció un total de 2,191 miles de pesos de un presupuesto modificado de 2,364 miles, lo que representa un cumplimiento del 92.66%. El subejercicio del capítulo es debido a que las becas institucionales fueron de recursos fiscales y se realizaron con base a la demanda del alumnado.

Recursos fiscales.

El CIO informa que para el 2025 su presupuesto original autorizado de recursos fiscales fue de \$200,139,768.00 y el presupuesto modificado aprobado ascendió a \$225,719,497.41, señalan que el incremento se debió al incremento de "Provisiones Salariales y Económicas" (Otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de cubrir el aumento a las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo. De igual forma, realizaron adecuaciones entre los capítulos a fin de cubrir necesidades y compromisos para las actividades sustantivas.

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO RECURSOS FISCALES	
	Original	Modificado
1000	\$167,666,133.00	\$195,952,225.00
2000	\$7,081,823.00	\$6,786,808.30
3000	\$24,141,743.00	\$21,730,395.11
4000	\$1,250,069.00	\$1,250,069.00
TOTAL	\$200,139,768.00	\$225,719,497.41

Recursos propios

Respecto al recurso captado, el CIO obtuvo ingresos efectivamente captados por la cantidad de \$5,130,016, de lo que se advierte que no se alcanzó la meta programada, teniendo una diferencia de \$2,060,918. Los ingresos de recursos propios captados al cierre del ejercicio los obtuvieron mediante las ventas de servicios de productos, proyectos y/o servicios, otros ingresos y productos financieros.

El CIO señala que sus recursos propios modificados ascendieron a \$20,051,829.00, lo anterior debido a que mediante oficio no. 411/UDPCSG/2025/6416 con fecha del 14 de agosto de 2025, se autorizó el uso de las disponibilidades financieras.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS	
	Original	Modificado
1000	\$2,246,132.00	\$2,246,132.00
2000	\$1,702,480.00	\$2,252,480.00
3000	\$2,692,322.00	\$14,703,217.00
4000	\$550,000.00	\$850,000.00
TOTAL	\$7,190,934.00	\$20,051,829.00

INGRESOS										
Cifras al 31 de diciembre										
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio 2019 (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F	Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100
Propios	7,190.9	20,051.6	20,051.6	100.00%	5,130.0	25.58%	-	5,130.0	14,921.61	25.58%
Fiscales	200,139.8	225,719.5	225,719.5	100.00%	225,719.5	100.00%	(0.0)	225,719.5	0.00	100.00%
Total	207,330.7	245,771.3	245,771.3	100.00%	230,849.5	93.93%	(0.0)	230,849.5	14,921.81	93.93%

VI.II Ejercicio presupuestal por programa presupuestario.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C
E010 Prestación de servicios de educación y posgrado	184,073	222,016	222,016	215,863	97.23
K009 Proyectos de infraestructura social del sector educativo					
S243 Programa nacional de becas					
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,482	1,358	1,358	1,358	100.00
M001 Actividades de apoyo administrativo	21,776	22,397	22,397	22,124	98.78
TOTAL	207,331	245,771	245,771	239,345	

E010 "Prestación de servicios de educación y posgrado", recibió un apoyo del 90.33% del presupuesto total del periodo. Al cierre del mismo, este programa presupuestario ejerció 215,863 miles de pesos, de un presupuesto modificado de 222,016 miles de pesos, logrando un 97.23% de cumplimiento.

O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", recibió un apoyo del 0.55% del presupuesto del periodo. Al cierre del mismo, este programa presupuestario ejerció el 100% de un presupuesto modificado de 1,358 miles.



2026
año de
Margarita
Maza



M001 "Actividades de apoyo administrativo", recibió un apoyo del 9.11% del presupuesto del periodo. Al cierre del mismo, este programa presupuestario ejerció 22,124 miles de pesos, de un presupuesto modificado de 22,397 miles de pesos, lo que representa un 98.78% de cumplimiento.

VII. Cumplimiento de la normativa y políticas generales, sectoriales e institucionales.

VII.I Austeridad Republicana.

El CIO informa que cumple con la Ley de Austeridad Republicana (LFAR) conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación y a las adecuaciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Durante 2025, el 7.53% del presupuesto sujeto a la LAASSP se ejerció al amparo del artículo 1º, párrafo quinto, privilegiando la Licitación Pública y aplicando las excepciones previstas en el artículo 55 de dicha Ley.

Asimismo, el CIO mantiene contratos vigentes de servicios generales ajustados al presupuesto autorizado, sin rebasar el gasto del ejercicio anterior. También promueven de manera permanente el uso eficiente de la energía y de los recursos institucionales.

La adquisición de bienes e insumos solo se autoriza cuando no existe suficiencia en oficinas o almacenes. El parque vehicular se destina exclusivamente a comisiones oficiales sustantivas autorizadas por las direcciones de área. En materia de viáticos, las comisiones las apegan a los montos máximos establecidos en las medidas de austeridad para el gasto de operación de la Administración Pública Federal.

El CIO presenta un comparativo de partidas de gasto al cierre del ejercicio fiscal 2025, frente al mismo periodo de 2024, el cual revela que solo 2 partidas cumplieron con el 100% del monto autorizado, el resto de las partidas muestran variaciones sin sus justificaciones pertinentes. Por lo anterior, se hace la invitación al CIO a que realice las justificaciones o en su caso, presente las autorizaciones de la SHCP de conformidad con el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y al Oficio No. 307-A.-0714 de fecha 04 de mayo de 2022 emitido por la SHCP.

Partida	Denominación	2024	2025	Variación %
38301	Congresos y convenciones	247,475.49	248,372.00	100.36
39301	Impuestos y derechos de importación	50,000.00	50,000.00	100

VII.II Fideicomisos Públicos.

El CIO reportó el Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Obligaciones Laborales", informando lo siguiente:





Registro: 20043890S01388

Para cumplir con el artículo 218 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 17 de abril 2024, con folio 4237951 se solicitó la renovación y actualización de este registro ante la SHCP, a través del sistema de control y transparencia de fideicomisos, el cual al cierre del ejercicio 2025, contaba con una disponibilidad de \$3,524,991.20.

VII.III Cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el ejercicio 2025, el CIO recibió 65 solicitudes de acceso a la información, de las cuales previo análisis en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia dio respuesta, y respecto de las cuales, no han presentado Recursos de Revisión.

En el mismo periodo, el sujeto obligado "Fideicomiso de Obligaciones Laborales" recibió 4 solicitudes de acceso a la información, mismas que atendió en tiempo y forma. No se presentaron Recursos de Revisión.

VIII. Cumplimiento de los convenios interinstitucionales en materia sustantiva y en su caso convenios de desempeño.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el CIO formalizó 29 convenios de colaboración con instituciones académicas, empresas y organismos del sector productivo. Su distribución y nivel de cumplimiento, se presentan a continuación:

NOMBRE	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	TÉRMINO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO A JUNIO DE 2025	% DE AVANCE FÍSICO
Convenio general de colaboración académica y científica INECOL	INECOL	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
ALIANZA TECNOLÓGICA de CPIs	Innova Bienestar CIDESI CICESE Centro Geo CIMAT CIQA CIDETEQ CEATEC CIATEQ INFOTEC INAOE CIATEJ IPICYT	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Convenio de colaboración académica, científica y tecnológica con el ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Microscopio confocal UG	Universidad de Guanajuato	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Evaluadores ema	Entidad Mexicana de Acreditación	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Convenio para compartir bibliografía, bases de datos e información científica UG	Universidad de Guanajuato	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Colaboración académica INECOL	Instituto de Ecología A.C.	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
INSTITUTE OF APPLIED OPTICS (ALEMANIA)	Institute Of Applied Optics (Alemania)	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Convenio de colaboración académica, científica y tecnológica con el ITESI	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Colaboración tecnológica con SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Convenio de colaboración con la UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Convenio con la Universidad de Sonora para la realización de visitas, estancias de investigación y prácticas profesionales.	Universidad de Sonora	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Colaboración con la Universidad autónoma de Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Universidad Autónoma de Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Reconocimiento Laboratorio Nacional CONAHCYT en Microtecnología y BIOMEMS (LaNMIb)	Consejo Nacional De Humanidades, Ciencias Y Tecnologías, Universidad de la Ciénaga del Estado del Michoacán de Ocampo, Universidad de Guanajuato y Universidad Veracruzana.	08/03/2027	\$0.00	\$0.00	0.67
Convenio colaboración con SEMAR	Secretaría de Marina.	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica



2026
año de
Margarita Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Convenio de colaboración con ITL	Instituto Tecnológico de León.	23/09/2027	\$0.00	\$0.00	0.67
Colaboración con el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.	30/11/2026	\$742,500.00	\$0.00	0.95
Convenio con el CUCEI de la UdeG	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de la Universidad de Guadalajara.	03/10/2027	\$0.00	\$0.00	0.66
Convenio con el IT de Tuxtla Gutiérrez	Instituto Tecnológico De Tuxtla Gutiérrez.	06/11/2027	\$0.00	\$0.00	0.66
Colaboración con la Universidad de LaSalle Bajío	Universidad de La Salle Bajío.	15/11/2026	\$0.00	\$0.00	0.95
Convenio con la UIA León	Promoción de la Cultura y Educación del Bajío A.C.	27/11/2027	\$0.00	\$0.00	0.7
Convenio con la UG	Universidad de Guanajuato.	20/11/2029	\$0.00	\$0.00	0.4
Convenio con INAOE	Instituto Nacional De Astrofísica, Óptica Y Electrónica (INAOE).	07/07/2027	\$0.00	\$0.00	0.9
Convenio con Universidad de Harbin	Harbin University Of Science And Technology.	01/12/2026	\$0.00	\$0.00	0.9
Colaboración con Universidad Tecnológica De San Juan Del Río	Universidad Tecnológica De San Juan Del Río.	Indeterminado	\$0.00	\$0.00	No aplica
Colaboración con Universidad Autónoma De San Luis Potosí	Universidad Autónoma De San Luis Potosí.	13/09/2026	\$0.00	\$0.00	0.95
Convenio con ENES UNAM	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) y Universidad Nacional Autónoma de México.	04/11/2030	\$0.00	\$0.00	0.2
Convenio con Universidad Tecnológica Del Norte De Guanajuato	Universidad Tecnológica Del Norte De Guanajuato.	31/08/2026	\$0.00	\$0.00	0.9

IX. Tecnologías de la información y comunicación.

Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Durante 2025, el CIO presentó 7 proyectos, de los cuales se obtuvo un avance físico y financiero del 100%, sin embargo, de la revisión a la información proporcionada se advierte que, en 2 proyectos no





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



se presentó avance físico, y uno sin avance financiero, respecto de los que proporcionan justificaciones con sus acciones de solución.

PERIODO: Enero-Diciembre de 2025

PORTAFOLIO DE PROYECTOS TIC'S					
NOMBRE DEL PROYECTO	VIGENCIA	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO	ACCIONES DE SOLUCIÓN	TRAZABILIDAD
Apoyo a la investigación y administración mediante el uso de soluciones ofimáticas.	oct 2025-oct 2028	0%	100%	Se realizó una ampliación al 28 de febrero de 2026, con el objetivo de dar tiempo a la realización de la licitación por parte de la Secihti	Los proyectos de TICs son de forma global para todos los usuarios del Centro. Impactan directa o indirectamente en las actividades de todo el personal.
Operación de las comunicaciones y conectividad institucional	jun-dic 2025	0%	0%	Se plantea una solución para el año 2026	Los proyectos de TICs son de forma global para todos los usuarios del Centro. Impactan directa o indirectamente en las actividades de todo el personal.

De lo anterior, se advierte que ambos proyectos plantean dar seguimiento a su desarrollo en el año 2026.

X. Seguimiento a la atención de observaciones de las instancias de fiscalización.

El Programa Anual de Fiscalización 2025 (PAF 2025), se elaboró con base en los lineamientos de la SABG y una previa evaluación de riesgos. Derivado de lo anterior, el CIO no presenta observaciones pendientes de solventar en ninguna instancia fiscalizadora.

OBSERVACION	SALDO AL AL 31-12-2024	Ejercicio 2025		POR ATENDER AL 31-12-2025
		GENERADAS	SOLVENTADAS	
OIC	0	0	0	0
AUDITORES EXTERNOS	0	0	0	0
AUDITORIA GUBERNAMENTAL	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0



2026
año de
Margarita
Maza



XI. Pasivos Contingentes

Al cierre de diciembre de 2026, el CIO registra un total de 7 juicios laborales activos en distintas etapas procesales, con un pasivo contingente total cuantificable estimado en \$3,103,200 y se desglosa como se muestra a continuación:

Expediente	Estado procesal	Monto estimado (MXN)	Observaciones
185/2014	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	\$210,800.00	Estimación con base en presentaciones reclamadas, pueden variar conforme al avance procesal de los asuntos.
1133/2013	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	\$210,800.00	
1468/2013	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	\$105,400.00	
1469/2013	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	\$210,800.00	
49/2018	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	\$105,400.00	
803/2019	Etapas de resolución.	\$1,800,000.00	
267/2025	Sentencia de primera instancia	\$460,000.00	

Se sugiere al CIO dar puntual atención a todas y cada una de las etapas procesales, ante las instancias jurisdiccionales competentes, de los juicios que se encuentran en curso, a fin de garantizar la defensa de los intereses del CIO.

XII. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada, con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional, y adicionalmente a las observaciones señaladas en el texto de esta Opinión, nos permitimos formular las recomendaciones siguientes:

1. Respecto a los Indicadores de Programas presupuestarios (MIR), se advierten variaciones superiores al 10%, sin que se informen las causas de tales variaciones en 2 indicadores; por tal motivo, se solicita al CIO remita las justificaciones respectivas, además de establecer las acciones y medidas preventivas y/o correctivas que eviten su recurrencia en 2026.
2. En lo que respecta a la captación de recursos propios, se identificó que no se alcanzó la meta programada, por lo que se solicita al CIO dar seguimiento a la recaudación de recursos propios, así como establecer las medidas que sean necesarias para recaudar lo programado, con el objeto de no afectar las actividades y cumplimiento de objetivos e informar lo conducente a este Órgano de Vigilancia.





Por lo anterior, se considera que el Informe de Autoevaluación del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2025, presentado es factible de ser aprobado por ese H. Consejo Directivo y se solicita adoptar las recomendaciones antes expuestas como acuerdos, así como instruir a la entidad para la atención y seguimiento de las mismas, hasta su desahogo oportuno y completo.

ATENTAMENTE

**Director General de Prevención de la
Corrupción y Mejora Continua 3**

Lic. José Juan García Estrada

TPMN/EPG/JJSR/DIGL

